San Pablo Salud
Planes de Asistencia Médica

CARTILLA PLAN ONCOLÓGICO

RED DE CLÍNICAS

RED 1	RED 2	RED 3A	RED 3B	RED 4
Santa Martha del Sur	San Pablo Trujillo	San Pablo La Victoria	Jesús del Norte	San Pablo
San Juan Bautista			San Gabriel	Centro Especializado Chacarilla
			San Pablo Arequipa	

ALCANCE Y LIMITES DE COBERTURA	CUBIERTO AL
Beneficio máximo anual por afiliado	Sin Límite
Periodo de Carencia	Primeros 90 Días
Edad Máxima de Afiliación	60 Años
Edad Máxima de Permanencia	Sin Límite

ATENCIÓN AMBULATORIA, HOSPITALARIA Y DE EMERGENCIAS	COPAGO A CARGO DEL AFILIADO	CUBIERTO AL
Atenciones ambulatorias, hospitalarias y de emergencias en todas las redes. Sujeto a las condiciones de las coberturas específicas	Sin Copago	100%

PRESTACIONES Y SERVICIOS MEDICOS CUBIERTOS EN TODAS LAS REDES	COPAGO A CARGO DEL AFILIADO	CUBIERTO AL
Quimioterapia: Medicamentos antineoplásicos convencionales, materiales e insumos (incluyendo catéteres permanentes, líneas de infusión, entre otros) y servicios relacionados a su administración.	Sin Copago	100%
Tratamiento médico con terapia biológica: Terapia biológica en general o terapia tipo modificadores de la respuesta biológica, terapia blanco dirigida, bioterapia, terapia con sustancias elaboradas por organismos vivos para tratar enfermedades oncológicas.	50%	50%
Medicamentos no oncológicos: materiales e insumos relacionados con el tratamiento oncológico.	Sin Copago	100%
Radioterapia: Radioterapia 3D, Radioterapia de Intensidad Modulada, Radiocirugía.	Sin Copago	100%
Servicios de apoyo al tratamiento: exámenes de laboratorio, imágenes, anatomía patológica e inmunohistoquímica.	Sin Copago	100%
Estudios de Medicina Nuclear: Gammagrafía ósea, rastreo tiroideo, detección de ganglio centinela.	Sin Copago	100%
Cirugía de cáncer no biopsiable: En caso de alta sospecha de neoplasia maligna primaria de encéfalo, páncreas, riñón, ovario y testículo.	Sin Copago	100%
Kit de colostomía: Para uso diario para pacientes con cáncer de Colon Primario.	Sin Copago	100%
Cirugía reconstructiva oncológica ante secuela mutilante: Para pacientes de cáncer de piel y tejidos blandos	30%	70%
Transfusión sanguínea y hemoderivados: (glóbulos rojos, plaquetas, plasma), se cubrirán las pruebas de tamizaje, procesamiento en banco de sangre, pruebas cruzadas y los insumos necesarios sólo de la transfusión de aquellas unidades efectivamente transfundidas.	30%	70%
Nutrición parenteral: Se otorgará a los afiliados cuyo diagnostico sea "cáncer de la cavidad oral" o "cáncer de cabeza y cuello" y sólo durante la hospitalización post quirúrgica. Sólo durante la estancia hospitalaria hasta un máximo de tres (03) semanas.	30%	70%
Material de Osteosíntesis: Para pacientes con fracturas patológicas por metástasis ósea o cáncer óseo.	30%	70% hasta S/20,000
Hormonoterapia	50%	50%
Terapia del dolor	50%	50%

Complicaciones ocasionadas por el tratamiento oncológico	Sin Copago	100%
Biopsia de descarte de cáncer de mama: En caso de alta sospecha de neoplasia maligna. Condicionado a resultado positivo para neoplasia maligna.	Sin Copago	100%
Reconstrucción mamaria y de pezón: Para pacientes con mastectomía radical por cáncer de mama.	50%	50%
Prótesis de mama: Para pacientes con mastectomía por cáncer de mama. Por única vez por mama.	50%	50% hasta S/5,000
Prótesis testicular: Post orquiectomía por cáncer de testículo o próstata. Por única vez.	50%	50% hasta S/2,000
Psicooncología: Consultas ambulatorias, hasta 03 sesiones programadas.	Sin Copago	100%
Nutrición: Nutricionista para pacientes en compañía de familiares. 03 sesiones programadas.	Sin Copago	100%
Terapia física: En el hombro y brazo para el tratamiento de linfedema posterior a mastectomía radical por cáncer de mama. Post cirugía mutilante de tejidos blandos en extremidades; fisioterapia respiratoria post cirugía por cáncer pulmonar. Hasta un máximo de 12 sesiones durante los 3 meses posteriores a la cirugía antes descrita. Servicio en Lima.	Sin Copago	100%
Foniatría en cáncer de laringe: hasta 12 sesiones programadas. Servicio en Lima.	Sin Copago	100%
Segunda opinión médica nacional: Junta médica permanente de la IAFAS.	Sin Copago	100%
Ambulancia terrestre al alta hospitalaria: Para pacientes postrados o imposibilitados de desplazarse. Sólo en Lima y según los límites geográficos.	Sin Copago	100%
Sedación de pacientes pediátricos	Sin Copago	100%
Terapica Robótica: R-Gait, R-Touch, R-Force. Aplica condiciones del contrato, solo Clínica Chacarilla.	40%	60%
Chequeo Oncológico: Exámenes preventivos según sexo y edad del afiliado. Tiempo de espera 12 meses. Cada 2 años	Sin Copago	100%
Reembolso de Gastos por Sepelio: gastos de funeral y sepultura.	Sin Copago	Hasta S/5,000

APORTES A CARGO DEL AFILIADO (incluye IGV)		
RANGO DE EDAD	**MENSUAL**	**ANUAL**
Menor de 18 años de edad	S/35	S/420
De 18 a 25 años	S/41	S/492
De 26 a 30 años	S/77	S/924
De 31 a 35 años	S/78	S/936
De 36 a 40 años	S/96	S/1,152
De 41 a 45 años	S/101	S/1,212
De 46 a 50 años	S/121	S/1,452
De 51 a 55 años	S/189	S/2,268
De 56 a 60 años	S/224	S/2,688
De 61 a 65 años (Solo renovaciones)	S/328	S/3,936
De 66 a 70 años (Solo renovaciones)	S/484	S/5,808
De 71 a 80 años (Solo renovaciones)	S/573	S/6,876
De 81 a más (Solo renovaciones)	S/589	S/7,068

OBSERVACIONES

1. Todas las atenciones, coberturas y beneficios adicionales se otorgan de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas generales y particulares del contrato.
2. Todos los medicamentos cubiertos deberán estar consignados en el petitorio farmacológico de la IAFAS.
3. Beneficios no contemplados en el contrato y/o que estuviera excluido y a pesar de ello se hubiera otorgado por excepción o error, no establece para LA IAFAS una obligación futura.
4. Período de carencia de 90 días.
5. No se brinda cobertura a las enfermedades oncológicas preexistentes a la solicitud de inscripción.
5. El Centro Especializado Chacarilla solo brinda el servicio de medicina física y rehabilitación.

Las condiciones del plan rigen a partir de la venta nueva del 16/10/2026, con inicio de vigencia el 16/10/2026, y a las renovaciones de octubre del 2026.

IAFAS PLANES DE PROTECCIÓN EN SALUD FAMILIAR S.A.C. / RUC: 20608644467 / Dirección comercial: Av. El Polo N° 789 – Surco